

Es urgente la mejora del Pincel Ekade

En la mesa técnica de hoy se ha continuado con la negociación de la reducción de la carga burocrática que soporta el personal docente.

CCOO viene defendiendo en la negociación sobre la reducción de la gestión burocrática en los centros educativos la batería de propuestas remitidas a la administración tras la mesa técnica de 28 de octubre en la que se inició la negociación de este asunto.

En la mañana de hoy, 14 de diciembre, hemos asistido a una **nueva reunión de la mesa técnica de educación** con representantes de la Dirección General de Personal y del resto de organizaciones sindicales.

En el orden del día figuraba la propuesta para reducir las tareas administrativas en los centros educativos. Desde CCOO **agradecemos** a las personas que nos han hecho llegar sus aportaciones y animamos a **continuar realizándolas** en esta dirección: bit.ly/310Y8QG .

CCOO viene defendiendo en la negociación sobre la reducción de la gestión burocrática en los centros educativos la **batería de propuestas remitidas a la administración tras la mesa técnica de 28 de octubre** en la que se inició la negociación de este asunto. Estas propuestas, además, **fueron elaboradas conjuntamente con las y los docentes** que nos han explicado las situaciones concretas que se encuentran a diario en sus respectivos centros.

Algunos de los aspectos más importantes señalados por CCOO han sido los siguientes:

- **Pincel eKade debe ser la plataforma unificada de referencia para poder realizar cualquier tipo de gestión administrativa dentro de los límites legales relativos, especialmente, a la protección de datos.** En ella debe estar recogido todo lo que el personal docente y administrativo necesita para evitar tener que visitar una plataforma para cada tarea que deban realizar.
- **Suprimir al máximo la documentación en papel.** La tendencia actual debe ir hacia la digitalización de estos procesos.
- Es necesario contrastar que **las aportaciones que se acuerden como simplificaciones puedan entrar en conflicto con normativas en vigor**, con lo cual habría que modificarlas para que sea viable su aplicación.
- Evitar las **peticiones reiteradas de la misma documentación a los centros** por parte de distintos centros directivos.
- Es necesario que se realicen **reuniones de los distintos servicios competentes con las organizaciones sindicales para aclarar cómo se van a aplicar los acuerdos** que se están tomando con la Dirección General de Personal como intermediario.